

ACTA N° 018

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día quince (15) de febrero de 2016, siendo las 09:26 a.m., se reunió en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA, ubicadas en la Carrera 10 No. 67 A-45, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Seguimiento a los avances de cada grupo.
- 4- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Anyelith Vargas Ossa – Manvaser S.A.S
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Jairo Arturo Tovar Barrios – Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera.
- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- German Noguera Camacho - ONC S.A.S.
- Néstor Hernando Sánchez – ONC S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del RNA. En la sesión se encuentran representadas ocho (8) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, no se encuentra el quórum para deliberar y decidir.

Se intentó establecer audio conferencia con los miembros: Juan Fernando Fernández por parte de Grupo Argos S.A., Nelson Alvarez por parte Isagen S.A. E.S.P., Martha Isabel Ferreira por parte Grasco Ltda; pero desafortunadamente, no se pudo establecer una conexión de buena calidad, perdiendo la conexión constantemente y manifestando ellos mismos, que definitivamente por video conferencia no es la mejor alternativa; por lo que prefieren de aquí en adelante asistir presencialmente a las sesiones del comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por consenso el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario del comité de expertos manifiesta a los asistentes que las actas; No.16 de mayo 11 de 2015 y No.17 de noviembre 9 de 2015, se han enviado al presidente del comité de expertos Ing. German Noguera, para que sean revisadas; una vez ya revisadas por él, se puedan enviar a todos los miembros del comité para su conocimiento y aprobación. Se plantea que el presidente del comité para la próxima sesión, ya haya revisado las mencionadas actas para ratificar la probación o en caso contrario, expresar las diferentes observaciones que hayan a lugar por parte de los miembros del comité.

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

Debido a que no se completó el quorum necesario para iniciar la reunión como comité de expertos y para aprovechar el tiempo de las personas que atendieron a la presente convocatoria del comité, los miembros y el presidente del mismo, deciden por consenso iniciar con un barrido de la situación actual del comité y recordar los temas que quedaron pendientes desde el año pasado.

Los miembros del comité, ratifican que el documento del grupo No.4, sea enviado para revisión por parte de los Consejeros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Por otra parte, los miembros del comité manifiestan que se debe volver a la esencia del comité y no enfocar mucho las guías a avalúos generales (enfoques y conceptos) ni a los Avaluadores. Por tal motivo, los miembros asistentes a la presente reunión sugieren revisar nuevamente el reglamento y alcance del Comité de Expertos para Valuación de Activos y Pasivos CEVAP.

Surge una preocupación por parte de los miembros del comité donde manifiestan que se está presentando una confusión, debido a que se tiene que definir si en el presente comité

¿se están elaborando guías para elaboración de avalúos en general de tipo comercial o para la elaboración de avalúos bajo normas NIIF? Es importante tener claro el tema, debido a que el alcance del comité también debe ser revisado por que hay temas que se han salido del contexto contable (NIIF) que era la visión del presente comité.

5. PROPUESTAS Y VARIOS.

Los asistentes a la presente sesión, sugieren modificar el reglamento del comité de expertos en cuanto al tema del quorum necesario para iniciar las sesiones del mismo y el(los) alcance(s) del Comité de Expertos para Valuación de Activos y Pasivos de la Contaduría Pública.

El Dr. Wilmar Franco, por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se compromete a enviar un documento con todas las dificultades que se presentan en el comité de expertos para de la misma manera, poder revisar los enfoques del presente comité. El documento a su vez, contará con una propuesta de mejora para el mismo.

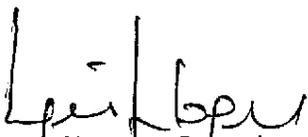
El presidente del comité de expertos ing. German Noguera, manifiesta que los documentos deben tratar temas generales para NIIF, deberían ser documentos basados en principios y reglas en NIIF y en cuanto al tema de avalúos de intangibles es importante revisarlo, ya que son documentos que van dirigidos a personas que tienen que saber del tema, ya que dicho conocimiento le ayudará al usuario a definir el alcance.

El Dr. Hernando Ortiz, manifiesta que sería muy bueno surgiera un documento, norma o guía, que tratara el tema de cómo hacer un informe de avalúos para información financiera.

Por último, el Dr. Wilmar Franco, solicita a todos los grupos de trabajo enviar los respectivos documentos elaborados por sus grupos de trabajo para revisar últimos detalles y así mismo poder ratificarlos para revisión por parte de los Consejeros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 11:45 am.

En constancia firman:


German Noguera Camacho
Presidente del Comité.


David Francisco Latorre
Secretario del Comité.

